Gráfico 43. Evolución del número de chicos y chicas usuarios de USMIJ y USMC. Andalucía, 2018-2023

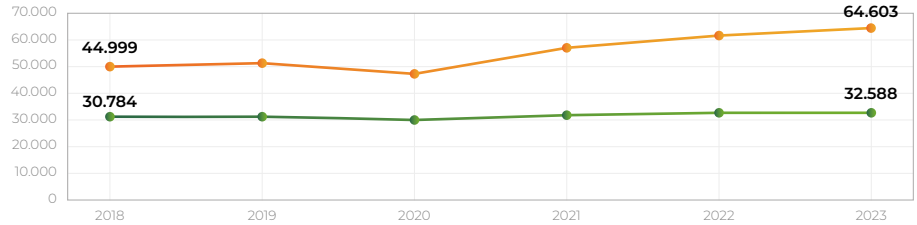

Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos facilitados por la Consejería de Salud y Consumo

2.6.3. Sobrepeso y obesidad

Según la Encuesta Andaluza de Salud (2023) hay un 15,9% de chicos y chicas entre 2 y 15 años con obesidad y un 19,7% con sobrepeso. Entre los chicos el porcentaje de aquellos que tiene obesidad (19,2%) o sobrepeso (21,9%) es mayor al que presentan las chicas (11,9% y 16,9% respectivamente).

Gráfico 44. Distribución de niños y niñas entre 2 y 15 años según índice de masa corporal (IMC) y sexo. Andalucía, 2023

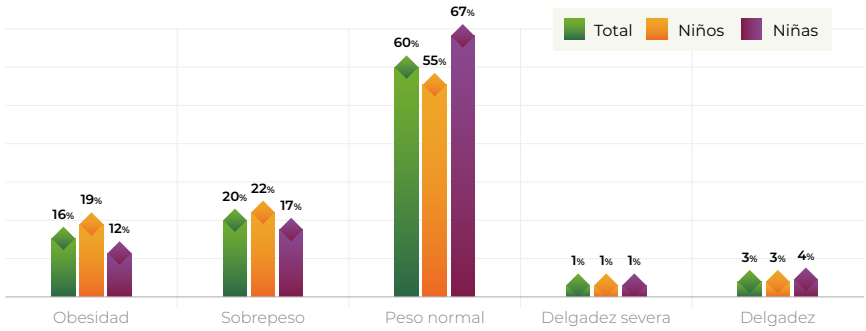

Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia a partir de "Encuesta Andaluza de Salud 2023". Escuela Andaluza de Salud Pública. Consejería de Salud y Consumo (última consulta 2025)

2.6.4. Consumo de sustancias

En Andalucía, en 2023, la edad media del consumo de sustancias psicoactivas entre los chicos y chicas de 14 a 18 años se sitúa en 14,2 años para el tabaco, al igual que en el alcohol (14,0 años), para el cannabis se sitúa en 15,1 años.

En cuanto a la prevalencia del consumo en los últimos 30 días, el consumo de bebidas alcohólicas (59,6%) y el uso de cigarrillos electrónicos (55,3%) presentan las mayores prevalencias en Andalucía, con porcentajes superiores a la media nacional (56,6% y 46,0%, respectivamente).

El consumo de tabaco en Andalucía (21,1%) es prácticamente igual al promedio nacional (21,0%), sin una diferencia significativa. En cuanto a las borracheras, el porcentaje en Andalucía (21,5%) es ligeramente superior al de España en su conjunto (20,8%). Sin embargo, el consumo de cannabis muestra una menor prevalencia en Andalucía (13,6%) en comparación con la media nacional (15,6%).